



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, se le convoca a Vd. en calidad de miembro de esta Corporación, para que se sirva asistir a la **sesión ORDINARIA del PLENO**, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, el próximo **27 DE FEBRERO DE 2020**, a las **NUEVE HORAS, TREINTA MINUTOS** con objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1.01.** Aprobación, si procede, del expediente de modificación de créditos nº 2020/008, en la modalidad de transferencia de crédito por importe de 70.587,20 €.
- 1.02.** Aprobación, si procede, del expediente de modificación de créditos nº 2020/009, en la modalidad de transferencia de crédito por importe de 58.617,88 €.
- 1.03.** Aprobación, si procede, del expediente de modificación de créditos nº 2020/012, en la modalidad de transferencia de crédito por importe de 20.000,00 €.
- 1.04.** Aprobación, si procede, de la modificación parcial de la Relación de puestos de trabajo.
- 1.05.** Aprobación, si procede, de la corrección de error material relativo al acuerdo pleno de 26 de septiembre de 2019, sobre modificación parcial de la Relación de puestos de trabajo.
- 1.06.** Aprobación, si procede, del incremento de retribuciones del personal al servicio del Ayuntamiento de Portugalete para el año 2020.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO POR EL PLENO. (MOCIONES, PREGUNTAS Y RUEGOS), art. 46.2.e) LRBRL.

2.01).-Mociones sobre asuntos no incluidos en el régimen competencial del Pleno art. 22 LRBRL



- 2.01.01.-** Moción presentada por el grupo municipal Eh-Bildu, sobre las paradas de autobuses y su accesibilidad en el Municipio de Portugalete.
- 2.01.02.-** Moción presentada por el grupo municipal Elkarrekin Podemos-Portugalujo Despierta Esna gaitezen, sobre problemática derivada de la masiva caducidad de las tarjetas de transporte BARIK.
- 2.01.03.-** Moción presentada por el grupo municipal Elkarrekin Podemos-Portugalujo Despierta Esna gaitezen, sobre limitación de los precios de los alquileres.
- 2.01.04.-** Moción presentada por el grupo municipal EH-BILDU, sobre la reforma del Registro Civil.

3.- Decretos de la Alcaldía.

- 3.01.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 21 de febrero de 2020, relativo a la delegación en la primera Vicealcaldesa **D^a. María José Blanco Gavieiro**, las funciones de Alcaldía del 24 al 28 de febrero de 2020.
- 3.02.- Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía de 28 de enero de 2020 del expediente de MODIFICACIÓN DE CRÉDITO nº MC 2020/003 en la modalidad DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO.
- 3.03.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 4 de enero de 2020 del expediente de MODIFICACIÓN DE CRÉDITO nº MC 2020/004 en la modalidad de HABILITACIÓN DE CRÉDITO.
- 3.04.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 4 de enero de 2020 del expediente de MODIFICACIÓN DE CRÉDITO nº MC/ 2020/005 en la modalidad de INCORPORACIÓN DE REMANENETE DE CRÉDITO.
- 3.05.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 14 de febrero de 2020 del expediente de MODIFICACIÓN DE CRÉDITO nº MC/ 2020/006 en la modalidad de INCORPORACIÓN DE REMANENTE DE CRÉDITO.



- 3.06.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 6 de febrero de 2020 del expediente de MODIFICACIÓN DE CRÉDITO nº MC/ 2020/007 en la modalidad de TRANSFERENCIA DE CRÉDITO.
- 3.07.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 14 de febrero de 2020 del expediente de MODIFICACIÓN DE CRÉDITO nº MC/ 2020/010 en la modalidad de INCORPORACIÓN DE REMANENTE DE CRÉDITO.
- 3.08.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 14 de febrero de 2020 del expediente de MODIFICACIÓN DE CRÉDITO nº MC/ 2020/011 de la modalidad de TRANSFERENCIA DE CEDITO.

OTRAS RESOLUCIONES

4.- Preguntas

5.- Ruegos

En la Noble Villa de Portugalete, a 24 de febrero de 2020

LA PRIMERA VICEALDESA ,

Mari José Blanco Gavieiro



Portugaleteko Udala
Ayuntamiento de Portugaleta